



**IMPORTANCIA**  
DE LAS  
**SOCIEDADES DE SOCORRO MÚTULO**  
Sus beneficios materiales  
y morales

**CONFERENCIA**

leída en la Sociedad "Igualdad y Trabajo"  
el 16 de Marzo de 1911

POR

**Arturo Blanco**

*Miembro de varias Sociedades obreras*



IMP. Y ENC. "LA UNIVERSAL". De Julio Nuñez R.  
CHACABUCO 62.—SANTIAGO

**1911**

# IMPORTANCIA

DE LAS

---

## Sociedades de Socorro Mútuo

---

### Sus BENEFICIOS MATERIALES y MORALES

---

#### CONFERENCIA

leída en la Sociedad "Igualdad y Trabajo"  
el 16 de Marzo de 1911

— POR —

**ARTURO BLANCO**

*Miembro de varias Sociedades obreras*



SANTIAGO DE CHILE

Imp. y Enc. "La Universal" de Julio Nuñez R.  
Chacabuco 62

1911



### DON FERMIN VIVACETA

Distinguido arquitecto chileno; una de las personalidades mas ilustradas y emprendedoras de la clase obrera nacional.

Fué el señor Vivaceta el iniciador i primer Presidente de las Sociedades de socorro mútuo de Artesanos "La Unión" i Cooperativa de Producción y Consumos, fundadas en Santiago i Valparaiso, el 12 de Enero de 1862, y el 6 de Enero de 1877 respectivamente.

Este retrato es tomado de una fotografia que el señor Vivaceta dedicó á don José Miguel Blanco, el 7 de Diciembre de 1878.

Señor Presidente; señores consocios:

A principios del mes de Febrero último, el Directorio de la Sociedad "Igualdad y Trabajo", que tiene sobre si la grave responsabilidad de dirigir la marcha de esta Sociedad, velar por que ella no decaiga; al contrario, porque cada dia progrese lo mas posible, se encontró alarmado por la injustificada disminución de socios habida en esta corporación, desde hace algo mas de ocho meses á esta parte.

En vista de ésto, y con el objeto de levantar el espíritu de los asociados, á indicación del Director don Alberto Chávez, acordó el Directorio se diera una conferencia, estimulando á los socios á que no pierdan sus derechos en la Sociedad.

Esta conferencia, que se tuvo á bien encomendar al que habla, se acordó fuera dada en la Junta del 1.º de los corrientes, pero como ese dia no se llevó á cabo la Junta, por ser dia de fiesta, hubo que dejarla para hoy, y entro á darla,—en cumplimiento á lo acordado,—dejando constancia, con agrado, de que la situación en que hoy se encuentra la Sociedad no es la misma en que estaba cuando se acordó dar esta conferencia, pues el número de socios parece que á vuelta á aumentar, dado el entusiasmo que se nota, por concurrir á pagar sus cuotas, y porque nuestro último balance de tesorería no serró con déficit, como en los meses anteriores, sino dejando una pequeña utilidad.

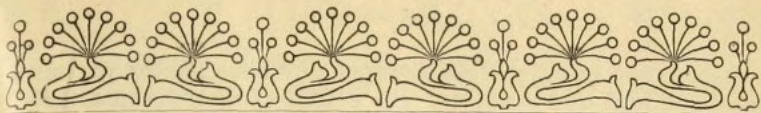
---

Como talvéz no daría el resultado que se deséa, si me limitara solo á decirlos:

No\*quedéis fuera de la Sociedad; haced lo posible porque vuelvan á rehabilitarse ó á reincorporarse los que han perdido sus derechos en nuestra Institución, trataré, como mejor pueda, de demostrar los beneficios, tanto materiales como morales que reporta la asociación, en especial á los obreros que trabajan á dia ó á trato; á los pequeños industriales ó comerciantes; á los empleados con escasos sueldos; en una palabra, á toda aquella parte de la sociedad, que se conoce con el nombre de "gente pobre.»

Muchos de los que me escuchan estarán convencidos de antemano de los beneficios que voi a indicar, pero otros talvez no; sobre todo aquellos recién incorporados a esta Sociedad que han venido sin mayor convencimiento, nada mas que por hacerle caso al amigo que los invitó.

Para estos últimos, sea pues en especial esta conferencia.



# IMPORTANCIA DE LAS SOCIEDADES

DE

## ☞ Socorro Mútuo ☞

Sus beneficios materiales y morales

I

### Importancia de la Asociación

Al principiar esta primera parte, viene a mi memoria una hermosa e interesante conferencia que he visto impresa, titulada «Union y Fraternidad de los Trabajadores sostenida por las Asociaciones Cooperativas», que dió en 1877 uno de los primeros apóstoles de la idea societaria en Chile, Fermin Vivaceta.

Ahí he encontrado las siguientes convencedoras palabras:

«DESENGAÑÉMONOS: MIENTRAS PERMANEZCAMOS AISLADOS EN NUESTRAS OPERACIONES DE TRABAJO, NO TENDREMOS ESPERANZAS DE MEJORAR DE CONDICIÓN».

¡Que verdad mas grande!

Para los que no sepan, quien fué el hombre que dijo esas palabras, diré de paso que Vivaceta fué un distinguido arquitecto Chileno, que se formó por sí solo, en medio de miles de privaciones, pues fué hijo de una familia muy pobre.

Las hermosas palabras de él, que he citado, fueron el reflejo de la profunda convicción que adquirió en el roce continuo con los obreros, a cuyo servicio dedicó su intelijencia y su vida entera.

Considero que debemos siempre guiarnos por los que han sido o son mas que nosotros. En esta virtud, creo que será de interés para vosotros, oír una opinión mas autorizada que la modesta mia, y es por ésto que no resisto al deséo de daros a conocer otros párrafos tomados de la segunda parte de dicha conferencia, en la cual Vivaceta abogaba por implantar en Santiago una sociedad cooperativa de producción i consumo, igual a la fundada por él, en Valparaiso, el 6 de Enero de 1877, cuya sociedad fué la primera de este importante jénero, fundada en Chile.

Dichos párrafos son los siguientes:

*“En nuestras manos tenemos todos los obreros un tesoro inagotable que no podemos usarlo aisladamente pero que adoptando el sistema de asociación obtendremos un cambio que produzca asombrosos resultados”*

*“La asociación comunica a los hombres el vigor civil y la fuerza moral, para sobreponerse a las dificultades, y combatiendo los inconvenientes con imperturbable constancia, obtendremos el seguro triunfo del trabajo contra la miseria”*.

*“El laborioso obrero, el honrado comerciante, el activo industrial y el acaudalado capitalista, todos encuentran en el sistema societario la fuente inagotable que derrama recursos para mejorar la condición del pobre y acrecentar la fortuna del rico”*

*“El espíritu de asociación establece relaciones entre todas las clases de la sociedad, sea para impulsar los adelantos locales civiles ó industriales, ó para socorrerse mútuamente. Desde la mas remota antigüedad se significó la conveniencia de la organización social, demostrando que la unión constituye la fuerza y esta incontrastable verdad, siempre ha sido comprobada por los hombres que deséan el bien de sus semejantes y su propia conveniencia”*.

.....  
*“La asociación es una de las necesidades de la especie humana. Sólo ella puede proporcionar al hombre los recursos necesarios para suplir la debilidad de su naturaleza. El hombre aislado, aun cuando pueda disfrutar los bienes de la fortuna, NO CONOCE LOS PLACERES QUE GOZA EL CORAZON HUMANO cuando el espíritu fraternal se comunica para tratar del propio bien y del bien de sus semejantes”*.  
.....

“El derecho de asociacion, es la mas preciosa joya del sistema republicano; y la constitución política de Chile, así lo considera y lo respeta como una de las mas importantes prerrogativas de cada ciudadano”.

Estos ideales que Vivaceta sustentaba, de que “mientras permanezcamos aislados no tendremos esperanzas de mejorar de condicion”, los puso en práctica el 12 de Enero de 1862, fundando en Santiago la actual sociedad de socorros mútuos de Artesanos “La Unión”, de la cual él fué su primer presidente.

A la fecha hacen de ésto 49 años.

Hoi esta sociedad lleva vida próspera y és la única en Santiago de las sociedades obreras que tiene edificio propio.

Como ocho años antes de la fundación de “La Union”, el 18 de Septiembre de 1853, se había fundado en Santiago, presidida por don Victorino Laynez, la primera sociedad gremial de socorros mútuos, la “Unión Tipográfica”.

Esta sociedad, que tiene la gloria de haber sido la precursora del movimiento societario en Chile, decayó y estuvo en receso durante varios años, hasta que el 28 de Febrero de 1869, a iniciativa de don Buenaventura Morán, fué reorganizada bajo el nombre de “Union de los Tipógrafos” con que figura hasta la fecha.

Desde aquellos años a esta parte, continuamente se han seguido fundando sociedades obreras, al extremo de haber llegado el número de éstas, en Santiago, hace dos años, a 174.

En la actualidad este número ha disminuido a 112, distribuidas en la siguiente forma:

Gremiales de socorros mútuos .....	48
Jenerales de id. id .....	17
De Resistencia .....	14
Instrucción .....	6
Temperancia .....	7
Cooperativas .....	1
Estudiantinas .....	7
Artísticas .....	2
Filarmónicas .....	10

Verdad és que la inmensa mayoría de estas sociedades llevan vida anémica, con 30 a 40 socios, muchas de ellas, y algunas hasta con 12 u 8 y aun menos, pero en todo caso esta cantidad de sociedades, está probando de una manera evidente, que el espíritu de asociación se ha ido difundiendo mucho entre el proletariado, debido ha que se ha ido comprendiendo poco a poco lo que decía Vivaceta; que no es conveniente vivir aislado, al contrario, que hai verdadera necesidad de vivir asociado a alguna colectividad, para así, en las horas de desgracia, como son las enfermedades, tener quien nos ausilie.

El obrero, por lo jeneral, ahorra poco o nada; no tanto por lo escaso de su salario, sinó, como decía Franklin, ese gran pensador norte-americano, por que hai la costumbre de gastar mas de lo que se gana.

A este respecto, en la "*Vida de Franklin*", precioso libro que existe en la Biblioteca de nuestra Sociedad; y que muy pocos solicitan, a pesar de que todos deberían leerlo, para tratar de seguir sus bellas lecciones, hai un capítulo titulado "*El Camino de la Fortuna*", en el cual cuenta Franklin que pasando un dia por la puerta de una féria (casa de venta o remates), vió mucha jente agrupada viendo la inmensidad de objetos que ahí se vendían a plazo de seis meses, y comparando su escuálido bolsillo, se quejaban amargamente de su pobreza, y de las muchas contribuciones que les imponia el Gobierno.

Interrogado acerca de ésto el tio Abrahám, un anciano de barba blanca, que allí había, les contestó que efectivamente eran onerosas las contribuciones que el Gobierno imponía, pero que mas onerosas todavía eran las contribuciones que los mismos obreros se imponían: i principió por hacerles ver que no trabaja an todos los dias de la semana, que gastaban mas de lo que ganaban, comprando objetos supérfluos artículos de lujo, gastando en copas, en diversiones, en juegos, en comer demasiado bien, etc., por cuyo motivo pasaban siempre endeudados.

"Mejico y el Perú,—les dijo el tio Abraham,—no enriquecieron a los españo'es, porque éstos *gastaban mas millones que los que recibían*".



Apesar de todos estos consejos en cuanto el tío concluyó de hablar, todos penetraron a la feria, a comprar al fiado. es decir, a hacerse de mas deudas.

Debido a ésto, en gran parte las enfermedades nos encuentran siempre desprevenidos, sin ningún dinero ahorrado.

En esta situación, cuando cae enfermo un obrero que no pertenece a ninguna de las muchas sociedades de socorros mútuos que hay en Santiago, a pesar de que sus amigos lo han invitado hasta el cansancio a que se incorpore a alguna de ellas, por conmiseración esos mismos amigos se ven obligados, para que el enfermo tenga con que medicinarse, a recurrir al viejo sistema de correr listas de erogaciones, cosa tan comun en las fábricas o talleres.

A este respecto me decia un amigo, que donde él trabaja, casi no hay semana en que no tenga que dar su pequeño óbolo para las listas que se hacen circular en favor de esta clase de obreros que no pertenecen a sociedad alguna.

Esto, si bien es cierto es humanitario, demuestra compañerismo en los que hacen tales obras de caridad, no lo es menos que hasta cierto punto es vergonzoso para esos enfermos, humillante, tener que estar recibiendo esa clase de dádivas.

Esos enfermos constituyen así una carga para sus demás compañeros que son sociables, los cuales, cuando se enferman, no tienen que estar recurriendo a estos medios. Por este motivo, muchos de estos últimos que le van tomando el peso a ésto, se van sintiendo cansados.

Citaré un caso:

Hace tiempo invité mucho a un amigo, compañero mio de trabajo, y padre de numerosa familia, toda chica, a que se incorporára a esta sociedad.

Al fin lo conseguí.

Cuando le cobraba mandaba cancelar conmigo sus cuotas y un día, cuando solo le faltaban como dos o tres meses para cumplir su noviciado de un año, que como es sabido es el plazo que en esta Sociedad hay para que el socio tenga derecho a todos los beneficios que acuerdan los Estatutos, — teniendo dinero, me di o que no pagaba mas; que había venido, unicamente porque yo lo invitaba tanto a que lo hiciera, pero que estas sociedades no le gustaban.

Como seis meses despues, estando en perfecta buena salud, sufrió ese pobre una caída de un carro urbano; con la caída se le estropeó un brazo y le entró gangrena, la cual se le propagó luego, casi a todo el cuerpo.

Llevado al hospital de San Juan de Dios, murió ahí como a los ocho dias de estar en ese establecimiento.

Era empleado y vivia sin tener nada ahorrado; quizas con deudas.

En tal circunstancia llegó la viuda llorando a nuestra ocupación, a avisarnos que su marido habia muerto y no tenia como enterrarlo.

Condolidos de tal miseria, le hicimos, en compañía del Jefe de él, una colecta para su entierro, al cual apenas concurreó el número suficiente para tomar el ataúd.

Si él en vida tuvo muchos amigos, en la hora de su muerte, todos lo olvidaron.

Asi les pasa a esta jente que hace la jornada de la vida, de una manera tan egoista, sin preocuparse del bien de nadie, nada mas que trabajar para sí y su familia dándose gusto cuando pueden, creyendo que nunca van a necesitar de nadie.

Hoy ya habrá espirado el plazo por el cual le compramos nicho, y sus restos habrán sido arrojados a la fosa comun, donde sus hijos, cuando llegen a grandes, no sabrán donde encontrarlos cuando quieran irle a dejar una ofrenda al padre que tuvieron.

Recuerdo que cuando corrí aquella lista, se la pasé a un socio iniciador de una de las sociedades obreras mas antiguas de Santiago, y ese señor me dijo:

—¿Qué fulano no pertenecía a ninguna Sociedad?

—No señor, le contesté.

—Entónces no doy nada.

En aquel tiempo me pareció algo duro el corazón de esa persona, pero hoy, con el trascurso de los años, me inclino a encontrarle razon, pues, jente asi casi no son dignos de lástima.

II

**Beneficios Materiales**

LOS SOCIOS, EN CUALQUIER ENFERMEDAD UN POCO GRAVE QUE TENGAN, HACEN GASTAR A LAS SOCIEDADES MUCHO MAS QUE TODO LO QUE ELLOS HAN COTIZADO DURANTE EL TIEMPO QUE HAN PERTENECIDO A LAS INSTITUCIONES AUNQUE HAYAN LLEGADO A JUBILAR. LAS SOCIEDADES DE S. M. REPRESENTAN UNA ECONOMIA ENORME PARA LA BENEFICENCIA FISCAL.

Si ese desgraciado, cuyo caso he citado, hubiera continuado en la Sociedad, seis meses mas, es decir, hasta su muerte, habría fallecido pagando a la Sociedad, durante 1 año 3 meses.

Como en aquel tiempo se pagaba en la Sociedad, solo 25 cts. semanales, habría pagado por

Cuotas ordinarias en un año tres meses.....	\$ 16.25
Incorporación . . . . .	1.50
Estandarte.....	1.—
Mortuoria anticipada.....	1 —
Mausoleo (si es que lo pagó).....	3 —
	<hr/>
Total.....	\$ 22.75

Por este pago, habría tenido derecho a lo siguiente:

Subsidios de hospital, 8 dias a \$ 1.50 diario .	\$ 12—
Un decente servicio mortuorio, con ataúd encintado y buena carroza, incluso tapadura del nicho é inscripción y aviso en un diario, sin necesidad de poner en aflicciones a su familia ni amigos, ni molestar a nadie con suscripciones.....	\$ 85
A ser conducidos sus restos al Cementerio, acompañado de sus consocios y del estandar-te social y aun a que el Presidente hiciera el elogio de su vida.....	
A nicho <i>perpétuo</i> en nuestro Mausoleo, donde su familia supiera siempre donde encontrarlo.....	\$ 140—

(Lo que cobra el Cementerio) — A una cuota mortuoria para su viuda e hijos, ascendente cuando menos a..... \$ 300

Total..... \$ 537

Como mínimo que la Sociedad habría gastado, fuera del sacrificio personal de sus miembros, en cambio de \$ 22.75 que habría pagado ese socio en un año tres meses.

Ahora, si ese socio hubiera permanecido enfermo durante largo tiempo, y se hubiera medicinado en su casa, ¡cuánto más no habría tenido que gastar la Sociedad, en pago de visitas de médicos, en muchas ocasiones dos veces al día; en pago de recetas que son tan caras, de tres a nueve y aun quince pesos; y en pago de subsidios!

Estos son los beneficios *materiales, positivos*, que las sociedades de socorro mutuo facilitan a sus miembros

Para mayor convencimiento, citaré todavía algunos casos más, pero antes, queda constancia que no lo hago con el espíritu bajo "de representar", como se dice, ni por remover las cenizas de los muertos, sino, como lo decía Vivaceta en la conferencia que he citado, porque "la historia verídica de los hechos es el mejor consejero de la humanidad".

Daré los nombres con las iniciales solamente, y habría preferido siquiera poner estas iniciales, pero me resuelvo a hacerlo, para que no se diga que "inventó".

Tuvimos un socio jubilado Don G del C que alcanzó a estar 15 años en ésta Sociedad, y murió en 1909

Durante ese tiempo, pagó lo siguiente:

Incorporación.. .. .	\$ 1.50
Estandarte.....	1.00
Mortuoria anticipada.....	1.00
Mausoleo. ....	3 00

---

\$ 6 50

En 12 años, (hasta que jubiló) de á 0.25 cts. semanales, \$ 13 al año .....	156.00
--	--------

(Esto es demás, pues durante muchos años se pago solo 0.20 cts. semanales, tambien es sabido que los jubilados quedan exentos del pago de la cuota ordinaria).....

21 cuotas mortuorias.....	21
4 cuotas representación, desde 1906 en que principió a rejir esta cuota.....	4
	<hr/>
Total.....	\$ 187 50

Solo en la última enfermedad que tuvo el señor del C, la Sociedad gastó en él, lo siguiente: a pesar de que ese socio trataba en lo posible de no hacerle gastos á la Sociedad:

22 consultas á.....	\$ 1 cada una	\$ 22
22 visitas á.....	2.50 cada una	55
8 cauterizaciones, hechas por conseción del Dr. solo a.....	3 cada una	24
109 dias de subsidios de casa á.....	1 diario	109
27 dias subsidios de hospital á.....	1 50	40.50
3 meses Pensión Vitalicia á.....	10 al mes	30

(Según el artículo 21 de nuestros Estatutos, el socio que fuere declarado enfermo crónico, tiene derecho á esta pensión, á mas de todos los otros beneficios).....

Suma.....	\$ 280 50
Gastos de sepultación.....	85
Nicho perpétuo en el Mausoleo.....	140
	<hr/>
Total.....	\$ 505.50

La Sociedad gastó pues, en la última enfermedad y sepultación del S. del C. \$ 318 mas de lo que este socio pagó en 15 años.

[ esto, es fuera de recetas

Otro ejemplo:

Tenemos en la actualidad á don A. M. á quien la Sociedad viene atendiendo desde hacen 2 años dos meses.

Este socio, en los 4 años 4 meses que lleva en la Sociedad ha pagado cuando mucho, incluso incorporación, estandarte, mausoleo, mortuorias, representación y ordinarias \$ 88.75; pero como según el artículo 64 de nuestros Estatutos, los socios no pagan las cuotas ordinarias mientras estén enfermos, debe ser menos lo que el señor M. ha pagado.

En todo caso, supongamos que haya pagado la suma que he indicado.

La enfermedad del señor M. importa lo siguiente a la Sociedad:

33 consultas á .....	¢ 1 cada una	\$ 33
2 consultas á .....	\$ 2 cada una	4
(Hai que tener presente que la Sociedad abona honorarios dobles o los doctores y preticantes, desde el 1º. de Junio de 1910) .....		
3 visitas á .....	\$ 2.50 cada una	7 50
284 dias subsidios casa á.....	\$ 1 diario	284.
145 dias subsidios casa á.....	\$ 2 diario	290.
		\$ 618.50

(Estos subsidios son como minimum. Tambien hay que tener en cuenta que la Sociedad duplicó los subsidios de casa y hospital, desde el 1º. de Septiembre de 1910) .....

54 dias de subsidios de hospital, á \$ 1 50 diario	81
15 dias de subsidios de campo á " 2 00 diario	30
7 frascos "Guayacolina" á..... \$ 1.80 cada uno	12.60
Suma .....	\$ 742.10
Específicos, minimum .....	10.30
Repetición de recetas, minimum .....	23
Tres ausilios estrarordinarios, tomados de la cuota de Representación .....	51
Total minimum .....	\$ 826.40

Que tal!

I é-to, todavía es fuera de una infinidad de recetas, con lo cual la cuenta subiría á largo mas de \$ 1,000, en cambio de \$ 88 75 que en el mejor de los casos ha pagado el socio.

I ese enfermo, sigue todavía ocupando á la Sociedad, la cual tendrá que atenderlo hasta sus últimos instantes; en seguida correr con los gastos de sepultación y por último, entregar la cuota mortuoria a su familia.

Esta es la prueba mas evidente de los beneficios que reporta la asociacion, y de que "la union hace la fuerza", como dice el proverbio; pues solo por ser nuestra Sociedad tan numerosa, hemos podido socorrer durante todo este tiempo, a ese socio, que en sus dias de ventura, fué un hombre que consagró por entero su existencia al trabajo.

En estos últimos años trascurridos,—siglos para él,—ese desgraciado, acosado por las dolencias, y sintiendo en su hogar enzañarse a la miseria, a causa de su larga enfermedad ha tenido que retirarse a vivir a los suburbios de la ciudad, a donde solo ha llegado a visitarlo cariñosa nuestra Sociedad, a la cual, en buena hora, él tuvo la feliz idea de cobijarse.

Creo interpretar los sentimientos de todos mis consocios, al decir que los miembros de esta Institucion, nos sentimos satisfechos de haber contribuido indirectamente, solo pagando nuestras cuotas, a aliviar la triste situacion del socio a que me he referido.

Con cuánta razon decía el socio que ya falleció, don Gabriel del Campo y en carta que se abrió despues de su muerte, dirigida a la Sociedad y fechada en el Hospital del Salvador, el 1.º de Diciembre de 1906:

*"Cuando se ha encontrado uno alguna vez en el lecho del dolor, es cuando viene a reconocer de una manera evidente los beneficios que al proletariado le reportan las sociedades de socorros mútuos, que se encuentran esparcidas en el pais, derramando el bien entre sus asociados".*

Para no ser tan causado a este respecto, citaré un último caso, de los muchos que podía citar:

Don A. L., que estuvo en la Sociedad, 1 año 7 meses y dias, hasta su muerte pagó por todo, en dicho tiempo, 36 pesos

La Sociedad gastó en él:

7 Consultas a.....	\$ 1.00	cada una	\$ 7.00
9 Visitas a.....	» 2.50	» » »	22 50
56 dias Subsidios casa, a .	» 1.00	diario	56.00

Suma a la vuelta..... \$ 85.50

Sepultación .....	\$ 85.00
Nicho perpétuo en el Mausoleo.....	» 140.00
Cuota mortuoria a sus deudos.....	» 334 00
	<hr/>
Total.....	\$ 644 50

fuera de recetas, en cambio de \$ 36.00

Con lo espuesto, creo haber demostrado hasta la saciedad los beneficios *materiales* que proporciona la asociación; los *grandes* servicios que estas sociedades prestan a mucha jente que al no pertenecer a ninguna colectividad, tendrían que recurrir a un hospital, en demanda de la caridad pública.

Estas sociedades, representan pues, una economía enorme para la Beneficencia del Estado.

Aquellos mas pobres que otros, deberían sentirse los mas obligados a pertenecer a estas sociedades, si es que se estiman a si mismos; si es que no quieren poner a sus familias, en un caso dado, en las duras aflicciones de no tener con qué medicinarlos ni enterrarlos; si es que aspiran a que su viuda é hijos perciban siquiera como única herencia una cuota mortuoria de 300 ó mas pesos, con que poder orientarse al menos en la nueva vida de mas privaciones y miserias que ha de empezar para ellos al día siguiente de la muerte del dueño de casa.

Aquellos mas acomodados, deben tambien pertenecer a estas sociedades; sinó por la satisfaccion moral de contribuir con su modesta cuota al bien de los demás, por aquello de que la suerte, en sus eternos vaivenes, suele traer por los suelos a los que ha tenido muy arriba.

Dos ó mas pesos mensuales, no hacen ninguna falta a tanta jente que malgasta su dinero de un modo u otro; ya en las carreras de caballos, en dar muy seguido fiestas en su casa, en concurrir con demasiada frecuencia a los paseos, a los circos, a las filarmónicas o teatros.

Otros botan su dinero en los juegos de naípe, en las peleas de gallos, en las cantinas, en las casas de prostitucion; y hasta éstos deberían venir a estas sociedades, para que aquí se rejeráran, o al ménos, aminoráran sus vicios.



## ATENCIÓN DE SOCIOS ENFERMOS EN PROVINCIA

Siguiendo adelante en la relación de los beneficios que proporcionan las sociedades, diré que éstas no solo atienden a sus socios, dentro del pueblo en que están radicadas.

Nuestra Sociedad en 1909, a iniciativa del socio don José L. Cándia, aprobó un proyecto de Pacto para la Atención de Socios Enfermos en Provincia, el cual fué remitido para su estudio y aprobación, si les agradaba y convenía, a todas las sociedades con que la "Igualdad" mantiene relaciones de amistad, fuera de Santiago.

Por dicho pacto se establece que cuando un socio de la "Igualdad" se enfermase estando en Valdivia, por ejemplo, ya sea de paso, o que haya ido allá por asuntos de trabajo, en busca de mejoría, etc., será atendido con médico botica, etc., por la Sociedad radicada en Valdivia, según nuestros aranceles, pagando después la "Igualdad", a dicha sociedad, todo lo que se haya gastado en atender a ese socio durante su enfermedad, y aun en caso de muerte, que también está contemplado en el pacto.

La "Igualdad" hará lo mismo con las sociedades de provincias.

Al efecto, se han firmado pactos con las siguientes sociedades:

"José Miguel Carrera"	de .....	Chañaral
"Federico Stüven"	de .....	Valparaíso
"Bernardo O'Higgins"	de .....	Rancagua
"Artesanos"	de .....	Talca
"El Progreso"	de .....	San Carlos
"La Fraternidad"	de .....	Valdivia

Según este pacto, hace tiempo le atendimos un socio a la sociedad "José Miguel Carrera" de Chañaral.

Gastamos \$ 350.55 en la atención de ese socio, suma que dicha sociedad nos mandó cancelar íntegra, y nos dió las gracias por medio de una nota muy hermosa.

El año pasado atendimos a otro socio de la sociedad de «Artesanos» de Talca, el cual, desgraciadamente falleció aquí y nuestra sociedad corrió con todos los gastos de sepultación, los que también fueron cancelados.

Nosotros, felizmente, hasta la fecha no hemos necesitado recurrir al pacto.

### LAS SOCIEDADES PARA ATENDER A SUS SOCIOS, NO SE FIJAN EN SI ESTOS HAN PRESTADO O NO SERVICIOS

Es necesario dejar establecido que las sociedades para atender debidamente a sus socios en casos de enfermedad, no se fijan en si el socio ha prestado o no servicios a la sociedad; en lo único en que se fijan, es en que el socio esté al corriente en el pago de sus cuotas.

Se puede afirmar, sin lugar a duda, que el 90% de los socios que atienden las sociedades, son justamente aquellos que no se han mortificado jamás en servir en los directorios o en las diversas comisiones de las sociedades a que pertenecen; al extremo de que cuando mueren, los presidentes casi no encuentran que decir de ellos, al hablar en el cementerio según es costumbre.

Es sí, natural que los que han asistido mas a las juntas, desfiles y demás actos públicos de las sociedades, y servido en los Directorios y comisiones, se hayan hecho de mas relaciones que otros, y comprometido, por lo tanto, la gratitud de las sociedades, por lo cual, son mas visitados por sus amigos, cuando están enfermos.

### LAS SOCIEDADES PROPORCIONAN A LOS SOCIOS, MAS BENEFICIOS QUE LOS QUE LES ACUERDAN LOS ESTATUTOS, Y DESPUES DE MUERTOS, SOCORREN A SUS FAMILIAS.

Hacen mas beneficios que los indicados en los estatutos, como lo demuestran los siguientes hechos:

Cuando el terremoto de 1906, hubieron varios de nuestros consocios que sufrieron perjuicios.

Nuestra sociedad no tenia en este caso, obligación alguna que cumplir, pero ante la situación de sus miembros, no pudo permanecer indiferente, y por medio de suscripciones, y sacando \$ 60 de su Cuota de Representación reunió la suma \$ 198 40, la cual repartió entre los ocho socios damnificados que tuvo; destinando de la misma suma, \$ 20 para los damnificados que se asilaban en la Imprenta de "La Reforma".

Otras sociedades, como la de Artesanos "La Unión", por ejemplo, frecuentemente llevan a cabo fiestas o suscripciones a beneficio de sus socios enfermos, ayudándolos así, en su desgracia, con algo más de lo que disponen los estatutos.

Ultimamente, "La Unión" hizo una colecta a favor de uno de sus meritorios socios, hoy gravemente enfermo, don J. B., y le reunió \$ 125; y anoche no mas, se dió cuenta en la Comisión de Sanidad de la misma sociedad, de otra colecta hecha para el mismo socio. Dicha suscripción, llevada a cabo a la ligera en el plazo de ocho días, habiendo muchos socios que no han tenido conocimiento de tal suscripción, alcanzó a la bonita suma de \$ 228.90, faltando todavía que recojer siete listas, que se calcula darán unos \$ 60 mas.

He aquí una prueba hermosa de lo que és el compañerismo, la amistad, y de lo que vale en un momento dado, el que una persona sea conocida y estimada por sus servicios prestados a una sociedad.

Estas corporaciones saben siempre ser agradecidas con los que se sacrifican por ellas; y no solo en esta forma ayudan a sus socios.

La «Igualdad y Trabajo» en varias ocasiones ha interpuesto sus influencias hasta conseguirle trabajo a algunos socios que carecían de él; y en otras, cuando los socios han tenido que recurrir a la justicia, en demanda de ella, les ha dado cartas de presentación para algunos de los abogados de nuestra sociedad, los cuales, en atención a ésto les cobran mas barato.

#### ATENCIÓN MÉDICA A LAS FAMILIAS DE LOS SOCIOS

Un adelanto digno de mención, y cuyos beneficios se irán apreciando en lo que valen, a medida que se vayan palpando, es el implantado ultimamente por nuestra sociedad, a iniciativa del socio don Horacio M. Cerda.

El consiste en la atención médica a las familias de los socios, por los mismos honorarios que la sociedad paga a sus médicos.

Hoy, cualquier médico pide en su casa 5 \$ por consulta y por visita a domicilio, 10 pesos.

Las familias de nuestros socios tienen ahora estos servicios por \$ 2 y 4 respectivamente, eso si que pagados al contado; pero en todo caso, esto significa una ayuda mui grande.

El socio para gozar de este beneficio, si está al corriente en el pago de sus cuotas, no tiene mas que presentarse con su libreta a cualquier Director de la sociedad, el cual le dará la órden respectiva para cualquiera de los médicos o practicantes de la sociedad, que hayan eceptado hacer estos servicios

Hasta la fecha han aceptado dos de los mas conocidos médicos de la «Igualdad», y ya se han estendido varias de estas órdenes,

De este modo se evitará que queden sin atención médica muchos deudos de los socios, que debido a su situación no pueden pagar lo que los médicos piden hoy.

Queda, pues, de manifiesto, que la «Igualdad y Trabajo» no solo se preocupa de sus miembros, sinó tambien de las familias de ellos

Todavía mas.

La empresa de funerales «La San Vicente», que sirve a la sociedad, hace un descuento en sus precios corrientes para las familias de nuestros socios:

**PROTECCIÓN A LOS HIJOS DE LOS SOCIOS FALLECIDOS, I A LOS SOCIOS QUE NO HAN CUMPLIDO EL NOVICIADO. SERVICIOS QUE PRESTA LA CUOTA DE REPRESENTACION I BENEFICENCIA. LAS SOCIEDADES SE AYUDAN MUTUAMENTE.**

He dicho que las sociedades van mas allá de la muerte, porque a mas de la cuota mortuoria, estas sociedades protejen a los hijos de los socios fallecidos, procurando darles ocupación, o el aprendizaje de algun arte ú oficio.

Así lo dispone el artículo 68 de nuestros estatutos, y no solo lo dispone, sinó que esto se ha llevado a la práctica en vários casos, y tendrá que hacerse cada vez que lo soliciten los interesados.

Para esto las sociedades cuentan con la buena voluntad e influencia de sus miembros, muchos de los cuales son dueños de taller, o jefes de grandes fábricas o talleres, donde pueden darle o buscarle ocupación y aprendizaje a esos niños.

Citaré un caso:

Hace tiempo se presentó al Presidente de la sociedad, la viuda del que fué nuestro consocio don Adolfo Lopez, pidiendo se le hiciera el servicio de buscarle trabajo a un hijo de ese socio. El presidente, en cumplimiento al artículo 68, encargó de esto al consocio don Carlos Aracena, que es jefe de uno de los talleres de la Imprenta de los Ferrocarriles del Estado, el cual, con la mejor buena voluntad le consiguió ahí trabajo a ese niño.

Don Pedro P. Navarrete, que és el maestro mayor de la Fundación «Libertad», ha manifestado al Directorio, que siempre que la sociedad lo solicite, él tendrá el mayor agrado, se hará un deber, en hacer lo posible para ocupar a esta clase de huérfanos.

Otro caso; y este es reciente.

El socio iniciador y jubilado de esta sociedad, don Manuel J. Silva M., dejó al morir, como única herencia a su familia, un pequeño sitio de valor de \$ 1,500, que estaba comprando y por el cual debía \$ 600.

La sociedad, sin tener obligación ninguna, solo tomando en cuenta los importantes servicios que el Señor Silva prestó a la sociedad acordó reunir ese dinero por medio de colectas o beneficios y cancelar esa deuda, para que así no le quitaran ese terreno a la viuda e hijos pequeños del Sr. Silva, el mayor de 14 años.

Hasta la fecha ya hai reunidos \$ 425 con ese fin, de los cuales se abonaron a esa deuda, \$ 400, y se espera reunir lo que falta, cosa que ya estaria hecha, sinó hubiera tocado mal tiempo en la noche en que se dió un beneficio con tal objeto.

Las sociedades, no son pues desconocidas con los que se mortifican por ellas, y mal podian ser desconocidas con esta clase de socios, cuando ni aún a los que ni siquiera han cumplido el noviciado, las sociedades dejan de atender.

En 1907 falleció nuestro consocio don V. G.. Este señor no habia cumplido el noviciado, pero la sociedad, sin tener obligación alguna, ni haber prestado el Sr. G, ningún servicio pues ni siquiera asistía a las Juntas Jenerales, lo ayudó durante su enfermedad, con \$ 30 de la Cuota de Representación.

Falleció ese socio, y la sociedad, asistió en cuerpo a sus funerales, con Estandarte, y por último, se hizo una suscripción

entre los socios, la que alcanzó á \$ 89 20, dinero que fue entregado a la viuda.

Como ese socio no habia pagado los \$ 3 por Cuota de Mausoleo, no pudo ser sepultado en él.

En 1909 falleció otro socio que tampoco habia cumplido el noviciado, don L. A. V.. Como tenia pagada su cuota de Mausoleo, se le sepultó en él. Para los gastos de funerales la sociedad, sacó \$ 60 de la Cuota de Representación, y el socio don Delfin Caro hizo una colecta para la madre del Sr. V., la que alcanzó a poco mas de \$ 24.

Casos como estos podria citar vários, pero con los ya espuestos creo bastará para demostrar hasta la evidencia,—como ya he dicho,—que en materia de auxilios las sociedades van mas allá de los estatutos.

Aun con los que no son socios las sociedades son humanitarias o agradecidas.

En 1907 falleció trágicamente el primer profesor de dibujo que tuvo nuestra Escuela, el cual hacia sus clases gratuitamente.

La sociedad se hizo representar en sus funerales, y entregó á la familia de ese profesor, la cantidad de \$ 78 que se reunieron, contando con cincuenta pesos que la sociedad tomó de la Cuota de Representación.

Como se vé, para hacer estas buenas obras, en nuestra sociedad ha servido mucho la Cuota de Representación, que rige desde 1906, ascendente á \$ 1 al año por cada socio.

Esta cuota hoy se llama de Representación y Beneficencia pues su producto se ha acordado últimamente sea repartido por iguales partes en ambos servicios; es decir, en representar á la sociedad en cualquier acto social, en especial comprando entradas para las fiestas que dan las sociedades amigas, á beneficio de la confección de sus Estandartes, de la construcción de sus Mausoleos, del incremento de sus Bibliotecas, de la fundación de las Escuelas nocturnas, ó simplemente, á beneficio de sus fondos sociales. La otra mitad se ha destinado á socorrer extraordinariamente á los socios enfermos que lo necesiten.

Queda, pues, de manifiesto, que las sociedades no solo se preocupan de atender á sus propios socios, á las familias de

ellos, etc., sinó tambien que se ayudan mutuamente, lo que sin duda es hermoso, pues de este modo contribuyen al adelanto y bienestar jeneral.

Asi dejan de ser platónicas las relaciones entre las sociedades obreras, y no se pone á los Directores de las sociedades, á mas de sus sacrificios personales, en la situación de estar sacando dinero de su bolsillo, en casi todas las sesiones, para comprar esas entradas.

Ultimamente no mas, para no citar sinó un caso, para el beneficio que la «Igualdad» dió á favor de la viuda é hijos del Sr. Silva, recurrió á las sociedades amigas de Santiago, y de ellas recibió \$ 67.50.

Para terminar con este ya largo capítulo de lo que llamo beneficios *materiales* de la asociación, haré notar un hecho revelador.

El és el número de cuotas mortuorias que lleva pagadas la sociedad de Artesanos «La Unión»; 225 en 49 años que esa sociedad lleva de existencia!

Esta cifra talvéz sea el mejor ejemplo para tanta jente que no pertenece a sociedad alguna, que mira con desdén, o al menos con indiferencia, la labor callada y benéficas de las sociedades obreras; pues esa cifra significa muchas lágrimas enjugadas á pequeños huérfanos, que quedaron en la miseria.

---

### III

## Beneficios Morales

#### ACCIÓN CIVILIZADORA POR MEDIO DEL ROCE SOCIAL QUE PROPORCIONA LA ASOCIACION

Uno de los beneficios *morales* que proporciona la asociación á mas de los beneficios *materiales* que he demostrado, es la acción *civilizadora*, que sin quererlo, ejercen las sociedades sobre sus miembros

No solo en esta Institución, sinó en otras, he visto casos de obreros que llegan á incorporarse todos mal vestidos y desaceados; sin cuello, con *jokey*, en vez de sombrero, y aun hasta con los zapatos hechos pedazos.

Esto, en muchos casos, no es por necesidad, sinó por descuido.

Esas personas, cuando concurren a las Juntas Jenerales de las corporaciones a que pertenecen, deben, sin duda, sentirse avergonzadas de verse mas mal vestidas que sus demas socios, porque a poco se les vé presentarse con traje mui distinto en las Juntas, desfiles o demas actos de la sociedad

Esta es una de las ventajas de lo que se llama el "roce social" y en esto debe influir mucho ese espíritu innato del ser humano, sobre todo de los chilenos, de "no ser menos que nadie".

Como es frecuente, y nadie podrá negarlo, los que andan mejor arreglados, tratan de no juntarse con aquellos en extremo descuidados, o éstos, por si mismos, se retraen de los primeros.

Quien lleva un traje mas o menos decente, está visto que procura que sus actos guarden relación con su vestuario.

El que anda todo desastrado, no repara en introducirse al último burdel; no así el que anda arreglado, pues éste, cuando viaja, ya sea en trenes o en carros urbanos, va a paseos, a teatros, etc., procura en lo posible no introducirse en última clase

Quienes toman esta costumbre tienen forzosamente que rolar con jente mas acomodada que por lo jeneral es mas instruída y educada, y este roce, el conversar con esas personas, ó siquiera oirlas hablar, es casi increíble lo que sirve para la adquisición de los buenos modales, y para el desarroyo de la instrucción que es la segunda que se adquiere en esta forma, despues de la escuela.



Para convencerse de la influencia del roce social, no hai mas que fijarse en las sirvientes de casas ricas. Estas llegan del campo a servir en esas casas, todas encojidas y avergonzadas; pero al poco tiempo, adquieren hasta el modo de andar y de hablar de las patronas, y á fuerza de tanto oír hablar bien, van aprendiendo el significado y pronunciación de muchas palabras sin saber como ni cuando.

Ahora; el socio que ha principiado por arreglar su vestuario, ve luego que su traje no guarda armonía con el mobiliario de su casa; esto le desagrade, porque ya se ha ido acostumbrando a otro modo de vida, y se esfuerza tambien por arreglar su hogar y el traje de su familia; con mas razon si en las relaciones en que ha ido entrando con sus demas consocios, se ha visto mas de una vez obligado a aceptar invitaciones a visitar la casa de alguno de ellos.

Para hacer todo ésto, que demuestra una evolucion en las costumbres, el obrero ha tenido que retraerse de malgastar su dinero en las cantinas en las carreras de caballos, etc. y de faltar a su trabajo los dias Lunes, y tambien ha tenido que enpeñarse por mejorar de condición en la fábrica ó taller donde trabaja.

Esta es pues una de las diferentes facetas de los beneficios *morales* que reporta la asociacion.

Otro de los beneficios morales, es la instruccion, aquí ya mas directa que proporcionan las sociedades.

Un socio, solo de asistir con frecuencia a las Juntas, y de ver tomar parte en los diferentes debates a sus demas consocios, aprende, se entusiasma, y concluye por tambien él, tomar parte en las discusiones.

Luego, si se le designa para ocupar algun puesto en los Directorios ó comisiones, y lo desempeña, a mas de que contribuye al servicio de las colectividades, siendo útil a ellas se ilustra asi mismo, mas si le toca desempeñar el puesto de Secretario, en el cual tiene que manejar la pluma, que la inmensa mayoría de los obreros solo ocupa para poner su firma, de cuando en cuando.

#### INSTRUCCION POR MEDIO DE LAS BIBLIOTECAS

Instruccion mas directa aún, es la que proporcionan las sociedades obreras por medio de sus bibliotecas.

De las sociedades que mantienen bibliotecas mas numerosas, puedo citar á la de Artesanos "La Unión", cuya biblio-

teca lleva el nombre de "Luis Pacheco", la "Manuel Rodriguez" y la de Carpinteros y Ebanistas "Fermin Vivaceta"

Nuestra biblioteca, denominada ultimamente "Manuel J. Silva", en homenaje a la memoria de uno de nuestros socios iniciadores y fundadores, es sin lugar a duda, la que está en mejor pié.

Segun catálogo impreso que apareció en 1907, ella constaba en aquella época de 816 obras, talvéz mas de mil volúmenes ó tomos.

La estadística llevada, arroja los siguientes datos:

En 1907 (2º. semestre) número de lectores	63
» 1908..... obras leídas	244
» 1909, entre 51 lectores.....	» » 206
» 1910 (2º. semestre).....	» » 82

Del primer semestre de 1907 y 1908, no hay datos.

Si este número no es del todo halagador, pues podía ser mucho mas el número de obras leídas, demuestra al menos que el interés por instruirse, se vá despertando poco a poco entre las masas, lo que nos hace esperar dias mejores.

#### INSTRUCCIÓN POR MEDIO DE LAS CONFERENCIAS

Agréguese a ésto el dato de que varias sociedades obreras, continuamente están orgenizando en sus locales sociales, conferencias instructivas sobre todos los temas, y se concluirá de comprender que estas sociedades, a mas de los fines a que están destinadas son una verdadera escuela de moralidad y enseñanza, donde se han educado e instruido, y continúan haciéndolo, miles de obreros.

En nuestro local social se han dado 16 conferencias sobre los temas siguientes: sociabilidad, (4); alcoholismo (2); las ocho horas de trabajo (2); hijiene y economía para la beneficencia por las sociedades de socorro mútuo; la igualdad ante la ley; el papel moneda; el 21 de Mayo, (2); y vida de Franklin.

Estas conferencias han sido dadas por las siguientes personas:

Sccios, señores Hipólito Olivares Mesa, Juan E. Aguirre, Teodoro Araya, José Domingo Nuñez, Andrés Acevedo, Juan de D. Leyton, José Gregorio Olivares, Manuel Hidalgo y Onofre Avendaño.

Particulares, doctores don Juan B. Miranda y don Julio Lefevre; abogado don Anacleto Espinoza Bustos, y profesores señores Guillermo González y Aniceto Gallardo.

En 1908, la sociedad de artesanos "La Unión" emprendió una hermosa campaña en favor de la instrucción del pueblo, organizando una serie de conferencias, las que fueron conocidas con el nombre de "Los Martes Instructivos", porque eran dadas los días Martes.

Estas conferencias llegaron hasta el número de 26, lo que demuestra un gran esfuerzo, y fueron dadas por personas de reconocida competencia.

No sería justo si no dejara constancia de que el organizador de esas conferencias, fué nuestro consocio, el conocido luchador obrero, don Onofre Avendaño.

La sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermin Vivaceta" a iniciativa también de otro de nuestros consocios, don Armando González, organizó el año pasado otra serie de conferencias.

A más de otras varias sociedades obreras, entre las cuales puedo citar a la de Hojalateros y Gasfiteros, y a la "Manuel Rodríguez", el Centro "Sol de Mayo", emprendió también el año pasado otra serie de conferencias, las que si no me equivoco, llegaron a 7 ú 8.

Sin ir más lejos, hoy no más, la prensa diaria de Santiago, en la "Sección Sociedades", anuncia que mañana don Enrique Díaz Vera dará en la Sociedad "Despertar Hijos del Trabajo" una conferencia sobre "La acción de los socios en las sociedades obreras" y en la sociedad "Manuel Rodríguez", se dió hace dos o tres días, otra conferencia por don Luis A. Mesías, al inaugurar las clases de la Escuela de esa sociedad.

Todas estas conferencias, a más que ilustran a los mismos que las dan, es indudable que tienen que ejercer una influencia provechosa en el desarrollo intelectual de las clases obreras incitándolas al estudio.

Así lo ha comprendido la benéfica "Asociación de Educación Nacional", la cual, por medio de su "Extensión Universitaria", ha emprendido desde hace como dos años una hermosa cruzada en pró de la instrucción del pueblo, dando los días Domingos en la noche, en el local de la Universidad del Estado, una larga serie de variadas e interesantísimas conferencias, acompañadas algunas de ellas, de proyecciones luminosas.

## INSTRUCCIÓN POR MEDIO DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS

I no solo las sociedades obreras se dedican por los medios ya espuestos a instruir a los hombres ya formados, sinó tambien a la niñez a la juventud, fundando escuelas nocturnas para aquellos desgraciados que por tener que dedicarse al trabajo desde que apenas llegan a los 10 ó 12 años, no pueden materialmente estudiar de día.

Esta, talvéz, es la obra mas hermosa de las que llevan a cabo las sociedades obreras de socorro mútuo; ayudar al Estado en la tarea de instruir al pueblo

En una "*Memoria de la Sociedad de Instrucción Primaria*" de esta capital, correspondiente a 1907, se dice que estimando la población del país en *tres millones quinientos mil habitantes*, tenemos que solo saben *leer y escribir*, SETECIENTOS SETENTA I CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA I CINCO, y que saben *leer*, solamente, OCHOCIENTOS CINCUENTA I CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA I CINCO.

El resto, es decir, MAS DE LA MITAD de la población de Chile, permanece sin instrucción de ninguna especie!!!

Este dato que es verdaderamente aterrador demuestra que la *instrucción primaria OBLIGATORIA*, se impone en este país.

Encuentro imperdonable, de parte de nuestros lejisladores y del Gobierno, el permitir, cruzados de brazos, que *mas de la mitad* de nuestros compatriotas, no tengan instrucción de ninguna especie!!

A este respecto, en la citada Memoria, se encuentra el siguiente párrafo, que por las verdades que encierra, no resisto al deséo de leer aquí.

Dice así:

*Mientras no se consiga suprimir esa masa inmensa de anal-fabetos, llevar a esos cerebros dormidos los rudimientos de la instrucción, serán estériles los esfuerzos que se hagan para combatir el alcoholismo, reducir la criminalidad, el juego y el cohecho electoral; suavisar las costumbres de nuestro pueblo, y elevar su condicion moral y material.*

Por eso, es mui importante la labor de estas escuelas nocturnas; sinó fuera por ellas, habrian en Chile *muchos* mas anal-fabetos, es decir, individuos que no conocen ni la o por lo redonda, como se dice.

Una de las primeras escuelas nocturnas que se fundaron en el país, sostenidas por las sociedades obreras —si no es la primera,— és la que fundó la Sociedad de Artesanos "La Unión" el 20 de Julio de 1862.

A este acto asistió el Presidente de la República don José Joaquín Pérez y demás altos poderes públicos, según dice don Pantaleón Veliz Silva en su "*Memoria Histórica de la Sociedad de Artesanos "La Unión"*", que escribió en 1889.

Esta escuela se inauguró a los pocos días después de haber cumplido 5 meses de fundada dicha Sociedad: se denominó primero "*Benjamin Franklin*", y después se le cambió este nombre por el del fundador de "La Unión", "*Fermin Vivaceta*" con el cual hasta hoy existe.

Se vé, pues, que desde que se fundaron en Chile las sociedades de socorro mútuo, tuvieron a más de su objeto principal, el móvil elevado de propender a la instrucción del pueblo.

Como una prueba evidente de que la importancia de estas escuelas, es reconocida por todos, y mirada con simpatía aun por las clases más elevadas, como lo demuestra el hecho de que el Presidente de la República asistiera a la inauguración de esa escuela, citaré, tomando de la antedicha «MEMORIA HISTÓRICA», los nombres de los que gratuitamente fueron profesores de la "*Escuela Franklin*".

Ellos son, entre otros, don Mariano Casanova, que murió siendo Arzobispo de Santiago; don Anselmo Harbin que abrió la escuela como su primer director, en compañía del periodista don Mauricio Cristi; el conocido poeta don José Antonio Sofía, que murió en Bogotá representando a Chile, como Ministro Diplomático; don Pedro Lucio Cuadra, que fué Ministro del Interior; don Demetrio Lastarria, que fué Ministro de Relaciones i su hermano Daniel; don Julio Villanueva; el conocido poeta i literato, don Eduardo de la Barra; el actual Senador don Enrique Mac-Iver; don Francisco Guerra Besa; don Ignacio Palma Rivera; don Juan Gandarillas; don Anibal Arís i el artista pintor don Miguel Campos; el actual Senador don Ismael Valdes Valdes; el actual Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Francisco Valdes Vergara, el actual Ministro de Chile en Italia, don Santiago Aldunate Bascuñan, don Luis Barros Borgoño, actual Director de la Caja Hipotecaria, el conocido apóstol de la instrucción don Benjamín Dávila Larraín, don José Abelardo Nuñez, autor de "El Lector Americano" y

que fué Inspector jeneral de Instrucción Primaria; don Fernando Santa María, etc.

A medida que se ha ido reconociendo la importancia de estas escuelas, las sociedades se han preocupado de ir las fundando y hoi, con grata satisfacción, podemos decir que existen en Santiago, 12 escuelas nocturnas, sostenidas por las siguientes sociedades obreras:

Artesanos «*La Unión*»  
«*Manuel Rodríguez*»  
Carpinteros i Ebanistas «*Fermin Vivaceta*»  
«*Igualdad i Trabajo*»  
«*Defensores de Chile en 1879*»  
«*Gremio de Abasto*»  
«*Comerciantes del Mercado Central*»  
«*Protección de la mujer*»  
«*Veteranos del 79*»  
«*Centro obrero de los F. F. C. C. de Chile*»  
Instructiva «*Caupolicán*»  
y «*Manuel Meneses*»

Así como la idea de la asociación está hoi mui diuindida, no solo en Santiago sinó en provincias.—porque se han ido comprendiendo sus benéficos,—al extremo que en el país, casi no hai un pueblo de mediana importancia donde no exista una sociedad obrera, así tambien hoi son muchas las escuelas nocturnas que hai en provincias, sostenidas por esas sociedades.

El Estado, las Municipalidades, los particulares, todos contribuyen con agrado al sostenimiento de estas escuelas, donde la instrucción es laica; es decir, que no se enseña relijión, alguna, porque las sociedades obreras, marchando con el progreso, han comprendido que las relijiones están demás, pues ya hicieron su época. Para ser bueno no se necesita tener ninguna relijión; por consiguiente no se debe hacer perder el tiempo á los niños, enseñándoles el catecismo, i otros libros por el estilo; mas aun: no hai el derecho de inculcarle á un inocente, ideas que llegando á grande, quizás rechace en absoluto.

Lo mejor es que el individuo, llegando al uso completo de su razón, busque una relijión, si vé que le hace falta, y escoja la que mas le agrada, entre las muchas que hai.

Muchos de los obreros educados en estas escuelas, pertenecen

hoi a las sociedades que mantienen estos establecimientos, y han salido unos obreros distinguidos, que tienen a orgullo decir que toda su educación la deben a las escuelas nocturnas.

Para no citar mas que un nombre, citaré el del conocido poeta obrero, don Pantaleón Véliz Silva, que ha figurado con brillo en la sociabilidad obrera, debido á su basta ilustración, y sin embargo, tuvo como única educación, la escuela nocturna.

He aquí lo que dice don Leonardo Eliz, respecto á este obrero, en su libro "*Musas Chilenas, siluetas líricas i biográficas sobre los mas distinguidos poetas nacionales*", que publicó en 1889:

"Tenía apenas quince años cuando se vino furtivamente á Santiago....."

"Una vez en la capital entro á aprender una profesión, la cual ejerce hasta hoi con intelijencia, i mientras trabajaba en el dia, por la noche estudiaba con todo empeño en la escuela nocturna "José Miguel Carrera", fundada por la sociedad "El Porvenir".

"En este establecimiento estudió dos años, en que obtuvo siempre los primeros premios".

Esta escuela, á juzgar por los datos que dá el señor Eliz, parece que existió en Santiago, ayá por el año 1860. Si és así, existió antes que se fundara la sociedad de Artesanos "La Unión".

Profesores de la escuela «José Miguel Carrera», fueron las siguientes personas, según lo dice el señor Eliz:

Don Francisco i don Guillermo Puelma Tupper, personas que fueron mui conocidas por su ilustración é ideas liberales; uno de ellos, don Guillermo, fué Diputado; don Luis y don Pedro Montt; el primero murió siendo Director de la Biblioteca Nacional, i el segundo Presidente de la República; don Augusto Matte, actual Ministro de Chile en Alemania; don Daniel Feliú, abogado, i que ha sido Diputado; don Luis Martiniano Rodriguez, actual Intendente de una de las provincias del Sur; don Isidoro Becerra, etc.

Como se vé por esta lista i por la otra que dí anteriormente las escuelas nocturnas han contado con profesores que han ocupado mas tarde los mas elevados puestos públicos, incluso la Presidencia de la República. Esto habla mui en alto de nuestras clases dirijentes, pues no escatiman su óbolo para el sostenimiento de estas escuelas, ni desdeñan bajar hasta el

pueblo para inculcarles sus conocimientos.

Completarían esta obra, si trabajaran hasta conseguir que fuera *obligatoria* la instrucción primaria, demostrando así, de la manera mas evidente, que tienen *verdadero* interés por la instrucción del pueblo, base esencial de la prosperidad de las naciones.

### FOMENTO DEL AHORRO

Estas escuelas no solo instruyen á los alumnos: enseñándoles á leer, á escribir, á sacar cuentas, etc., sinó que á mas de inculcarles muchos hábitos de moralidad, se preocupan tambien de inculcarles los hábitos de economía haciéndoles ver las ventajas del ahorro, i que hai una Caja especial garantida por el Estado, que se dedica á guardar las economías de los obreros, cosa esta última, que parece increíble muchos ignoran.

Desde que se fundó nuestra escuela, hemos estado bregando constantemente por inculcar esos hábitos en los alumnos, obligándolos en lo posible á que depositen dinero en la Dirección de la escuela, el que les és entregado á fin de año, en libreta de la Caja de Ahorros.

En 1907, que la Esc. se abrió entre	71	impt.	junt.	\$	333	80
» 1908	» 29	»	»	»	323	60
» 1909	» 36	»	»	»	165	95
» 1911	» 31	»	»	»	294	80
					<hr/>	
Total	» 167	»	»	\$	1,118.	15

en cuatro años.

Poca será esta suma, pero en todo caso, ella significa que de la escuela de la "Igualdad", han salido 167 individuos que llegando á grandes, si salen imprevisores, botarates, no podrán decir que así han salido, porque no tuvieron nadie quien los aconsejara cuando jóvenes.

En la escuela nocturna sostenida por la sociedad "Manuel Rodriguez", el ahorro de los alumnos llegó en 1909, á \$ 587. 80 i en 1910 á \$ 348. En nuestra escuela el ahorro ha continuado este año, con mui buenos principios, lo mismo que la asistencia.

### RESULTADOS QUE SE ESPERAN

Estas escuelas tiene forzosamente que producir con el tiempo resultados mui benéficos entre las clases obreras, porque estos



niños que se van educando bajo los auspicios de estas instituciones, tendrán con los años que darse cuenta, cuando lleguen á hombres, que á estas sociedades les deben su educación; y entónces, la gratitud por lo menos, inducirá á esta jeneración que ya vendrá mas instruida que la nuestra, i por consiguiente, mas apta para las luchas sociales, la inducirá, digo, á formar parte de una manera mas ventajosa en estas i otras colectividades.

En tanto, con fé en el porvenir, perseveremos en la obra en que estamos empeñados i esperemos los resultados de estos esfuerzos en pró de la instrucción

### LAS SOCIEDADES DE SOCORRO MUTUO SON UN IMPORTANTE ELEMENTO DE PROGRESO

Como és la «Igualdad i Trabajo» la que conozco mas de cerca, i la que me ha servido mas de modelo para desarroyar esta conferencia, citaré algunos de los actos en que se ha hecho representar esta sociedad, demostrando así que las sociedades de socorro mútuo, á mas de todo lo que he indicado, son elementos de progreso, siempre dispuestas á contribuir con su óbolo, ó á prestar su concurso personal, en cualquier obra humanitaria benéfica, de interés nacional ó directo para las clases obreras.

Debo advertir que asi como la «Igualdad», son todas las demas sociedades obreras.

La «Igualdad i Trabajo» ha concurrido con su estandarte, á la traslación de los restos del martir de la Patria, Manuel Rodríguez; al *meeting* que se llevó á cabo, en Octubre de 1894, al pié del monumento a San Martín, con el objeto de allegar fondos para los damnificados en la catástrofe de los pueblos arjentinos de San Juan i la Rioja; á la recepción que en Octubre de 1895, se hizo al delegado de Cuba, don Arístides Agüero; á diversas romerías efectuadas á la tumba del popular escritor don Benjamin Vicuña Mackenna, como asi mismo, á otras romerías efectuadas á la tumba de don Donato Millán; á los funerales de los benefactores del pueblo, don Francisco Galleguillos Lorca, i don Donato Millán; á la inauguración de la Plaza Brasil; á diversas recepciones i fiestas hechas á los marinos brasileros i arjentinos, cuando han visitado nuestro pais, al desfile organizado el 13 Julio de 1904 en conmemoración de la toma de la Bastilla; al desfile por frente á la Legación del Ecuador, i a la velada en el teatro del Cerro Santa Lucía, que

se llevaron á cabo sucesivamente, en las noches del 10 i 12 de Agosto de 1905, en celebraci3n del 96 aniversario de la independencia del Ecuador, al desfile que el 22 de Octubre del mismo a1o antes citado, se llev3 a cabo para pedir a los poderes p3blicos la derogaci3n del impuesto de internaci3n al ganado argentino; en 1910, a la recepci3n del terreno cedido por el Gobierno, al Congreso Obrero, para construir un Coliseo Popular; á un desfile en pró del proyecto de Instrucci3n Primaria Obligatoria; i á otro desfile pidiendo la represi3n del alcoholismo.

A mas de ésto, ha concurrido con estandarte á la inauguraci3n de los mausoleos de un sin n3mero de sociedades amigas.

Concurri3 en cuerpo, sin estandarte, pero con insignia á la recepci3n del Diputado obrero por Antofagasta don Luis E. Recabárren, i a la traslaci3n de los restos del prócer de la Independencia nacional i padre de la Patria, don Juan Gregorio de las Heras

Envi3 delegados á la «Confederaci3n Obrera»; á una manifestaci3n que 1894 se hizo a esta misma Confederaci3n; á un banquete que se di3 al empresario de circos don Jos3 Antonio Rodriguez; á la «Exposici3n Industrial Obrera», al «Comit3 de Caridad» que en 1899 se organiz3 para acumular fondos con que socorrer á los damnificados por las grandes lluvias é inundaciones de aquel a1o; al «Comit3 de las Fiestas del Siglo XX», con que se quiso celebrar el advenimiento de este siglo; al «Congreso Social Obrero»; á la «Cooperativa de Obrero»; á la «Secci3n Fondos para Inválidos del Trabajo»; á la «Estensi3n Universitaria de la Asociaci3n de Educaci3n Nacional»; al «Comit3 industrial Obrero», que trat3 de conseguir se aboliera la explotaci3n que alguno; industriales hacen á los reos en los establecimientos carcelarios; al «Comit3 de las Fiestas Ecuatoriana», que organiz3 las fiestas con que el pueblo de Santiago celebr3 el 96 aniversario de la Independencia del Ecuador; al «Comit3 Abolicionista», que llev3 a cabo un movimiento para pedir la derogaci3n del impuesto al ganado argentino; al «Comit3 de Socorros por los Caidos», que recoji3 erogaciones para las v3ctimas de los sucesos del 22 y 23 de Octubre de 1905, al «Comit3 de las Fiestas Centenaria», con que las clases obreras quisieron celebrar el primer centenario de nuestra independencia patria, a la recepci3n que se le hizo por las sociedades obreras de Santiago al Ministro del Ecuador, en el local de la sociedad de Artesanos «La Uni3n», á la manifestaci3n al

poeta obrero don Pantaleón Veliz Silva, á la «Liga de Arrendatarios», que tuvo por objeto protestar de la execiva alza de los arriendos, i al «Comité Anti emisionista», que tuvo por objeto protestar de las nuevas emisiones de papel moneda.

En 1903 concurrió con estandarte á la velada que en homenaje á la memoria de don Donato Millán se llevó á cabo en el Conservatorio de Música, i en 1908 se adhirió á una petición que á iniciativa de la sociedad «La Aurora», hicieron las sociedades obreras de Santiago, pidiendo se rebajara á la mitad el costo de las camas en los pensionados de los hospitales, para los que fueran miembros de las sociedades de socorro mútuo.

El mismo año 1908, a iniciativa del socio don Manuel Hidalgo, la «Igualdad y Trabajo» organizó una reunión de las sociedades obreras de la capital, la cual tuvo por objeto, —solicitar como se hizo,— del Presidente de la República, la supresión de las carreras de caballos en días de trabajo.

Nuestra sociedad subvencionó permanentemente al diario obrero «La Reforma», i fué suscritora de las revistas “El Obrero Ilustrado” y “Luz i Progreso”, a mas de diferentes otras publicaciones obreras.

He aquí en síntesis, una idea de lo que hacen las sociedades de socorro mútuo, a mas del objeto principal a que están destinadas.

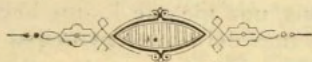
Si muchas de las obras buenas que han emprendido las sociedades, no han dado resultados, de ellas no ha sido la culpa, pues lo mas que han podido hacer estas corporaciones, ha sido *ejercitar el derecho de peticion*, peticiones que en muchos casos no han sido atendidas por nuestros gobernantes, debido á que en este pais, tan libre, no es el pueblo el que gobierna, unicamente porque la mayoría de los obreros, *no quiere ejercer como es debido su derecho a voto en los dias de elecciones*: pero en todo caso estos movimientos de opinión han servido para la ilustración de los mismos obreros, e al menos para esteriorizar ante las clases dirijentes, muchos de los anhelos del pueblo.

No son pues las sociedades de socorro mútuo so o “enterradoras de muertos”, como, —triste es decirlo,— aun las llaman algunos espíritus inquietos descontentadizos, de aquellos que todo les parece mal, significando con ésto, que esta clase de sociedades *solo* se limitan a proporcionarle médico, medicinas y subsidios a un enfermo, i en seguida sepultarlo, si fallece.

Esto *sólo* que hicieran estas sociedades, sería lo suficiente

para demostrar que su obra es útil i humanitaria, i por consiguiente, digna de la ayuda de todos los obreros; sinó para el beneficio propio, al menos para tener la satisfacción de contribuir al bienestar de la colectividad en jeneral.

He dicho



# INDICE

## I PARTE.—Importancia de la Asociación

	Pág.
<i>“Mientras permanezcamos aislados en nuestras operaciones de trabajo, no tenemos esperanzas de mejorar de condición”.</i> No hai cosa peor que el egoismo, que vivir aislados. Propaganda de Fermín Vivaceta en este sentido. “El derecho de asociación es la más preciosa joya del sistema republicano”. Fundación de las primeras sociedades obreras en Chile, y número de éstas en la actualidad. Los obreros por lo jeneral, ahorran poco o nada, y en esta situación, cuando se enferman, tienen que recurrir a los hospitales, en demanda de la caridad pública. Extracto de un cuento de Franklin, titulado «El Camino de la Fortuna». Continuas suscripciones en los talleres o fábricas, para atender a los gastos de enfermedad o sepultación de los obreros que no pertenecen a ninguna sociedad de socorro mútuo. Aflicciones para las familias de esos obreros, cuando ellos se enferman o fallecen, derivadas estas aflicciones por no tener como medicinarlos ni enterrarlos. Los cadáveres de esos obreros, por lo jeneral van a parar a la fosa comun, donde sus hijos, cuando lleguen a grandes, no sabrán donde encontrarlos, cuando quieran irle a dejar una ofrenda de cariño al padre que tuvieron. Las familias de esos obreros quedan en la miseria mas espantosa, sin recibir siquiera el valor de una cuota mortuoria. Consecuencias de la imprevision.....	5

## II PARTE.—Beneficios Materiales

Los socios, en cualquier enfermedad un poco grave que tengan, hacen gastar a las sociedades, mucho mas que lo que ellos han cotizado durante el tiempo que han pertenecido a las instituciones, aunque hayan llegado a jubilar. Las sociedades de S. M. representan una economía enorme para la Beneficencia del Estado.....	11
Atención de socios enfermos en provincias.....	17
Las sociedades para atender a sus socios, no se fijan en si éstos han prestado o no servicios.....	18
Las sociedades proporcionan a los socios, mas beneficios que los que les acuerdan los estatutos, y despues de muertos, socorren a sus familias.....	18
Atención médica a las familias de los socios.....	19
Protección a los hijos de socios fallecidos, y a los que no han cumplido el noviciado. Servicios que presta la Cuota de Representación y Beneficencia. Las sociedades se ayudan mutuamente.....	20

### III PARTE.—Beneficios Morales

Pág.

Acción civilizadora por medio del roce social que proporciona la asociación.....	24
Instrucción por medio de las bibliotecas.....	25
Instrucción por medio de las conferencias.....	26
Instrucción por medio de las Escuelas Nocturnas. <i>Más de la mitad de la población de Chile, permanece sin saber leer ni escribir.</i> Imperiosa necesidad de la instrucción primaria <i>obligatoria</i> . Las sociedades de S. M. ayudan al Estado en la instrucción del pueblo. Fundación de la escuela nocturna sostenida por la sociedad de Artesanos «La Unión» y asistencia a ese acto del Presidente de la República, don José Joaquín Pérez. Las sociedades de S. M. desde que se fundaron en Chile, tuvieron, a más de su objeto principal, la idea de instruir al pueblo. Lo más escogido de nuestros hombres públicos, han sido profesores en las escuelas nocturnas sostenidas por las sociedades obreras. En Santiago hay 12 de estas sociedades, que mantienen escuelas nocturnas. Difusión de las sociedades obreras y de las escuelas nocturnas en provincia. Instrucción laica. Muchos de los obreros que hoy figuran con brillo en la sociabilidad y en la política, tienen a orgullo decir que toda la instrucción que tienen, se la deben a las escuelas nocturnas.....	28
Fomento del ahorro.....	32
Resultados que se esperan de dichas escuelas.....	32
Las sociedades de S. M. son un importante elemento de progreso, siempre dispuestas a prestar su concurso a cualquier obra humanitaria, benéfica, de interés nacional o directo para las clases obreras; no son pues solo «enterradoras de muertos», como las llaman algunos; al contrario, son acreedoras á la ayuda de todos los obreros.....	32

# Folletos del mismo autor



ONOFRE AVENDAÑO.—Lijera reseña sobre sus principios, su vida social, política y literaria (1905).

RESEÑA HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS «IGUALDAD I TRABAJO», desde su fundación hasta el presente.—1893—1907.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD «IGUALDAD I TRABAJO» (1907).

CARTAS DEL ESCULTOR DON JOSÉ MIGUEL BLANCO, enviadas a su familia desde sus estadias en Europa (Recopilación). — 1907.

MANIFIESTO A NUESTROS AMIGOS I CORRELIJIONARIOS DE LA 3. COMUNA DEMÓCRATA (1909).

REFUTACION A UN FOLLETO SOBRE ASUNTOS POLÍTICOS (1909)

MEMORIA DE LA SOCIEDAD «IGUALDAD Y TRABAJO», correspondiente al año 1909.